



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

**PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS – ING. GRACIELA ALBA
PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Cayambe, a los 26 días del mes de junio del 2025, una vez cumplido con el proceso de Participación Ciudadana, respecto a la evaluación y deliberación de la Rendición de Cuentas del periodo 01 de enero AL 31 de diciembre del 2024, dónde se ha contado con la participación de dirigentes barriales y comunitarios, presidentes y representantes de las asociaciones, organizaciones de segundo grado, Presidente y representantes de la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social Cantonal, y la ciudadanía en general, en mi calidad de Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.

De conformidad a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida el 10 de marzo del 2021, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en cumplimiento al artículo 12, numeral 4.- Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento. Contando con los aportes y comentarios de la ciudadanía, con la Asamblea Local en representación de los ciudadanos, con quienes contaremos para el seguimiento a este Plan de Trabajo.

Enmarcados en lo que la Ley dispone, de acuerdo a lo siguiente:

MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

➤ **Constitución de la República del Ecuador 2008 (CRE).**

Busca instaurar los procesos participativos de rendición de cuentas como parte de la cultura política y ciudadana, y como un ejercicio de democracia participativa. En este sentido, la Constitución garantiza su ejercicio como derecho y deber mediante su reconocimiento en varios artículos:

Artículo	Contenido
Art. 61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público.
Art. 100	La rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La rendición de cuentas entre las atribuciones de la función de transparencia y control social.
Art. 208	La rendición de cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

➤ **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOPC) - (LOCPCCS).**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Estas leyes desarrollaron los mandatos constitucionales sobre rendición de cuentas, con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana a través de los siguientes artículos:

Contenido	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas.	Art. 88	
Definición de rendición de cuentas.	Art. 89	Art. 9
Sujetos obligados a rendir cuentas y sanciones.	Art. 90	Art. 11
Objetivos de la rendición de cuentas.	Art. 91	
Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel político.	Art. 92	Art. 10
Periodicidad de la rendición de cuentas.	Art. 95	
El libre acceso a la información pública.	Art. 96	
Transparencia de la administración pública.	Art.98	

➤ **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).**

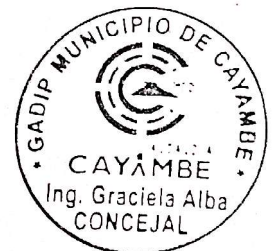
La vigente LOTAIP tiene una serie de aspectos vinculados con la temática de rendición de cuentas.

Artículo	Contenido
Art. 1	Principios
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley
Art. 4	Principios de aplicación de la ley
Art. 5	Información pública
Art. 7	Difusión de la información pública

➤ **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

La vigente COOTAD y sus Reformas tienen una serie de aspectos vinculados con la temática de fiscalización y rendición de cuentas en los artículos 57, literal m) y 58 respectivamente.

Artículo	Contenido
Art. 29	De legislación, normatividad y fiscalización





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

Art. 57, literal m	Atribuciones del Concejo Municipal
Art. 58	Atribuciones de los Concejales o Concejales

➤ **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Cuyo objetivo es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, luego de la transmisión en vico de la deliberación de la Rendición de Cuentas del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, realizada el jueves 26 de junio del 2025, con el siguiente link: <https://www.facebook.com/GADIPCayambe/videos/1367905150959632/>, mismo que permanece colgado en la página web institucional.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**



COMENTARIO/APORTE CIUDADANO		ACTIVIDAD	MESES	RESPONSABLE
ANÁLISIS DEL INFORME PRELIMINAR				
a.- Ha cumplido y está cumpliendo con las Fases determinadas en el reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la Rendición de Cuentas, del periodo 2024.	Se ha cumplido de conformidad a la Ley de Participación Ciudadana y Control Social.	De acuerdo al cronograma emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Ing. Graciela Alba	
b.- De la pregunta 1, está cumpliendo con su labor de legislar. Las iniciativas que ha tenido. Le animamos a seguir con el empeño de buscar el bien común. Le solicitamos que nos ayude con la Reforma de la Ordenanza del Pliego Tarifario de EMAPAAC-EP, es un clamor ciudadano, la rebaja del cobro del alcantarillado. Se ha cometido una injusticia con la parroquia de Cayambe, nos están cobrando más del 100%, busquen el beneficio de la ciudadanía, más que el beneficio de una Empresa.	Presentación de proyectos de Ordenanza y propuestas a favor de la ciudadanía del cantón Cayambe: 1) PROPUESTA DE REFORMA A LA SUSTITUTIVA AL REGLAMENTO DE ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EMAPAAC-EP EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS. 2) PROYECTO DE ORDENANZA LINGÜÍSTICA DE PROTECCIÓN, USO Y NORMALIZACIÓN DE LA LENGUA KICHWA PARA LA REVITALIZACIÓN	Se espera los informes técnicos y jurídicos para continuar con el proceso de aprobación de las propuestas presentadas, esperamos al 31 de diciembre de 2025. Ing. Graciela Alba		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**



	DE LA IDENTIDAD CULTURAL KAYAMBI EN EL CANTON CAYAMBE 3) PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CAYAMBE 4) INSTRUCTIVO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y TERRITORIALIZACIÓN DE LA LOIPEVM Y SU REGLAMENTO. Se ha venido trabajando conjuntamente con los miembros de Comisión de Igualdad y Género en la Propuesta de Ordenanza Sustitutiva del Consejo de Protección Integral de Derechos y la propuesta de Resolución Legislativa en beneficio de las víctimas de	
--	--	--



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**



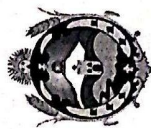
	violencia que fue presentada en el año 2023.		
c.- De la respuesta 2, su función es fiscalizar, ha fiscalizado 9 obras. Le animamos a superar la cantidad, que en este momento tiene. Hay mucho por hacer. Le solicitamos que fiscalice Huayco Machay.	Para el año 2025 se realizarán fiscalizaciones tanto de obras como de consultorías realizadas por el GADIP Municipio de Cayambe, cómo lo he venido realizando desde el momento en que asumí la concejalía en el año 2023.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba
d.- De la respuesta 9, hay un monto recaudado por multas a los contratistas del GADIPMC, ¿En qué se utiliza? Le solicitamos fiscalizar, para conocer el destino de lo que ha sido recaudado.	Se realizará la solicitud de información a los departamentos correspondientes para continuar con el proceso de fiscalización.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba
e.- De la respuesta 10, se requiere conocer los resultados de la fiscalización de las obras, le animamos a fiscalizar más, para verificar que se cumpla con los estándares de calidad.	Las fiscalizaciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024 cuentan con informes de fiscalización pertinentes y, se continuarán con más procesos de fiscalización y sus resultados.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba
f.- De la respuesta 11, las consultorías tienen sentido, cuando cumplen con el fin, pero, no sirven si las mismas no se utilizan correctamente, es un despilfarró de recursos. Le solicitamos fiscalizar las consultorías de los años anteriores, para conocer los resultados.	Se realizarán fiscalizaciones a las consultorías de años anteriores, con la finalidad de verificar si cumplieron o no con el fin para las que fueron contratadas.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba
g.- De la respuesta 12, han hecho, pero, no han hecho, no han entregado el informe correspondiente a la	Se solicitará a la Comisión Permanente de Eventos	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

ciudadanía. Les solicitamos que se convoque a una Asamblea Ciudadana, para que se rindan cuentas, así habrá transparencia en la gestión de las Fiestas de Cayambe.	Interculturales, Cívicos y Conmemorativos para que convoque a la Asamblea Ciudadana y se presenten los informes de las fiestas de Cayambe del año 2024 y 2025.	Se considerará las recomendaciones realizadas por la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social para realizar las fiscalizaciones tanto de obras del presupuesto participativo y obras del presupuesto general.	Ing. Graciela Alba
h.- De la respuesta 16, ha fiscalizado, sin embargo, le pedimos que haya más fiscalización de las obras del presupuesto participativo y de las obras del presupuesto general.	Durante el periodo en el que me desempeñe como Concejal del cantón Cayambe.	La información presentada tanto en las respuestas a las preguntas realizadas por la ciudadanía, así como en el Informe de Rendición de Cuentas 2024, fue realizada y presentada con fundamentos y lo seguiremos haciendo de la misma manera.	Ing. Graciela Alba
i.- Valoramos lo que usted ha hecho, por tal razón le extendemos nuestro reconocimiento, por cumplir a cabalidad la Rendición de Cuentas del 2024, gracias por buscar el bien del pueblo.			
DESDE LA CIUDADANÍA: hemos recibido las siguientes inquietudes ciudadanas, que les doy a conocer, para ser respondidas en una matriz de resultados en la próxima Rendición de Cuentas:			
Intervención de la señora Rocío Bracero en representación de Comisión de Fauna quien manifiesta, buenas tardes cayambeños/as, de todas las parroquias, distinguidas autoridades aquí presentes, medios de comunicación, distinguido concejal Alterno	Las comisiones son conformadas por todos los concejales y concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural	En cuanto se cuente con el Reglamento que Regula el Funcionamiento	Ing. Graciela Alba





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Freddy Campués, realmente el discurso que hoy presentó, es el que debería proponer, y a la señora concejal ingeniera Graciela Alba, solicitarle en vista que estoy en la representación de Comisión de Fauna y no solo urbana porque yo he tratado estar conjuntamente incluyendo al sector rural y vamos a seguir haciendo, para que en esta comisión nueva como nos habíamos acercado conjuntamente con las rescatistas y los rescatistas, porque hay médicos veterinarios que voluntariamente tanto en forma económica, en su reconocimiento, están dejando esta labor hermosa que es parte de nuestra vivencia que es de preocuparse de los animalitos que son seres que están desprotegidos en la calle y rogarle una vez más y aquí públicamente y junto a la señorita concejal Doris Novoa que está presente, que no pudimos localizarla por cuestiones de trabajo para que nos acepten para que realicen dentro de la Comisión de fauna realicen el trabajo que vienen realizando.	y Plurinacional del Municipio de Cayambe, y, la Máxima Autoridad del Cantón es quien convoca para la elección de los miembros de cada comisión, actualmente se encuentra dentro de la Comisión de Legislación el análisis y revisión para la reforma al Reglamento que Regula el Funcionamiento del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIP Municipio de Cayambe.	del Concejo Municipal, como Órgano de Legislación y Fiscalización; de las Comisiones Permanentes, Especiales y Técnicas; y de las Concejalas y Concejales del GADIP Municipio de Cayambe y la Máxima Autoridad convoque para conformación de las comisiones, con el respectivo acompañamiento y solicitud de la ciudadanía.	Ing. Graciela Alba
Intervención de la señora Ritha Aguirre miembro de la Asamblea de Participación Ciudadana de Cayambe manifiesta, buenas tardes señorita concejal, buenas tardes con toda la ciudadanía presente, en realidad el trabajo que Usted ha realizado es digno de felicitar, y quiero comprometerle a que también haga un trabajo de fiscalización en el área de la dirección de Avalúos, porque esa dirección está totalmente abandonada, sobre todo en ese espacio y en el Registro de la Propiedad de igual manera, que esa información se logre vincular realmente, porque ese es el objetivo central de esa dirección adscrita.	Se realizará una solicitud de información de las áreas o direcciones como es el caso de la Dirección de Avalúos y Catastros y el Registro de la Propiedad con la finalidad de realizar la fiscalización.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

Intervención de la señora Elsa Andrango miembro de la Asamblea de Participación Ciudadana de Cayambe manifiesta, buenas tardes mi nombre es Elsa Andrango, presidenta de una junta de riego, indudablemente aquí estamos compañeros y compañeros, como lo manifestaba nuestra concejala, Cayambe es uno solo, no nos divide, en lo rural y lo urbano, en primer lugar, yo quiero felicitar, ingeniera su lucha ha sido permanente y constante, hemos estado aquí en las sesiones de concejo, como yo digo Cayambe tiene solo dos concejales, la ingeniera Graciela Alba y la ingeniera Doris Novoa, las dos personas que luchan, defienden a nuestra gente, en este tema como Usted lo decía compañera pertenecemos al campo, yo quiero pedirle de la manera más comedida, porque no crear un vivero en el Cantón, hacer un vivero hay tanto ingeniero biólogo, ingeniero agrónomo, no podrán hacer un vivero?, saben para que compañeros, para poder forestar nuestras fuentes de agua, muchas veces aquí en el cantón, abrimos la llave y tiene que haber agua y tiene que haber, y no es así compañeros, ustedes saben cómo es en el campo, la lucha se hace, se vive en las mingas y mingas, cuida las fuentes, pero por favor necesitamos una reciprocidad que por lo menos nos den unas plantitas para poder sembrar en nuestras fuentes de agua, unas plantitas nativas, de igual forma compañerita nuevamente le felicito de corazón y que Dios la bendiga y siga adelante, lo que queremos es esas consultorías que por favor fiscalicen señores concejales, aquí que más fiscalizadores que somos el pueblo que conocemos el sector y el territorio, vienen gente de afuera que no

1. La solicitud de la compañera de crear un vivero en el cantón Cayambe, se solicitará información técnica a la Dirección de Ambiente y de la misma manera a Procuraduría Síndica y Dirección Financiera la viabilidad de la creación de un vivero, por otro lado, se solicitará a la Dirección de Ambiente para que se realice la reforestación en las áreas de nuestros páramos y fuentes de agua.
2. La solicitud de fiscalización a las consultorías se realizará de acuerdo al pedido de la ciudadanía.
3. Se fortalecerá las veedurías para elevar a otras instancias pertinentes

Ing. Graciela Alba

Al 31 de diciembre de 2025.

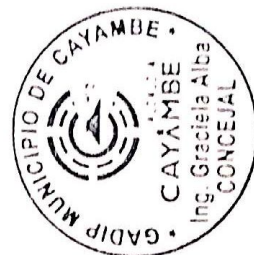




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

conocen ni siquiera las calles, el sector, aquí podemos dar sugerencias, apoyar pero porque conocemos nuestra tierra y pagar tantos de miles y miles a esas consultoras, por favor compañera concejal le felicito, Usted siempre estaba en contra de esa situación. Y necesitamos que los procesos de fiscalización se eleven a otras instancias.			
Intervención de la ingeniera Catalina Quishpe representante de la Aso. Cayambe a Puertas Abiertas quien manifiesta, ingeniera Graciela Alba, primeramente felicitarle a Usted, realmente no es fácil, salir a decir las que están mal, es muy fácil a exponer todo lo que se hace, pero es muy difícil salir a exponer las cosas que están mal, cuando se es parte de una administración, y por eso yo le felicito, le felicito por esa valentía que tiene de exponer las cosas, y eso que a usted el día de hoy nos da a entender a todos que las cosas no son como nos están pintando, que las cosas no son cómo nos dicen que todo está bien, yo estoy haciendo obras por todos lados y no exponen lo que yo he hecho, la ejecución presupuestaria es un claro ejemplo de que aquí no se está trabajando, entonces yo si le felicito ingeniera Graciela Alba, y le motivo a que siga con su trabajo, le motivo a que siga fiscalizando y que siga siendo la voz del pueblo en las sesiones de concejo, muchas felicidades y siga adelante.	De conformidad a los artículos 57 y 58 del COOTAD, que nos permite realizar la fiscalización a las gestiones del alcalde o alcaldesa y continuaremos realizando el proceso de legislación fiscalización durante el periodo para el que fui electa como concejal del cantón Cayambe.	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba
Intervención del ingeniero Luis Maldonado, presidente de la Junta Parroquial de Juan Montalvo quien manifiesta, buenas tardes con todos, primero quiero saludar estimada ingeniera Graciela Alba, estimado concejal Freddy Campues y de igual manera a la	1. Se realizará la solicitud de información a las Direcciones pertinentes del	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba

10





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

ingeniera Doris Novoa, muchas gracias por invitarme, estamos solicitando los espacios que como ustedes conocen, la casa parroquial todavía no es nuestra, ya ha pasado un año y todavía no nos entregan, el Yasnán pertenece a la parroquia de Juan Montalvo, queremos administrarlo tenemos capacidad, miren como está ahora en el momento, usted ingeniera Doris hizo una denuncia en uno de los videos indicando de que está descuidado, sin iluminaciones, un sitio muy peligroso y aquello quiero ir estimadas compañeras concejales, por escrito, por decisión de la asamblea general hemos solicitado que se cambie el uso del suelo si nosotros tenemos un parque etario en donde nos visitan todas las personas no solamente locales sino también de la ciudad de Quito de Ibarra, se ha transformado en un sitio turístico pero a la vez al tener el polígono en dónde se pueden desarrollar actividades como son karaokes, discotecas y otros tipos de negocios, miren lo que se ha suscitado un centro o un sitio muy peligrosos, dos asesinatos ahí, hemos solicitado por escrito para que en la consultoría para que se cambie el uso de suelo, ese es un espacio que todos los cayambeños utilizan para hacer sus ejercicios a la madrugada a la media noche pero ahora no se puede hacer ese tema, por favor señoras concejales actuemos en ese tema, ustedes tienen voz y voto dentro de lo que es las sesiones de concejo y exijamos ese tema, yo recuerdo porque fui parte del gobierno anterior, ahí nosotros empezamos a entregar estos espacios a todas las parroquias que venían solicitando, porque ellos son los verdaderos dueños, en esta administración yo creo que un solo	GADIP Municipio de Cayambe, referente al estado del trámite presentado para la solicitud de los espacios que pertenecen a la Junta Parroquial Rural de Juan Montalvo. 2. Se dará el seguimiento a la ejecución de los proyectos viales de la Parroquia Rural de Juan Montalvo, para que se ejecuten con los recursos que tienen en la planificación parroquia.	
--	--	--





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE



	espacio se ha entregado a ninguna de las parroquias y dejamos las herramientas y el mecanismo adecuado para que se lo realice, así que les pido por favor a través de donación cómo así les faculta la normativa entre entidades públicas se nos entreguen los espacios al GAD Parroquial de Juan Montalvo, de igual forma manifestarles también de que hay cosas positivas que también hay que seguir impulsando, hoy estamos sin poder ejecutar proyectos sobre todo en el ámbito vial de la ruralidad porque cada vez el Consejo Provincial nos está exigiendo un formato muy fuerte que ni siquiera desde aquí de la municipalidad han podido sacar los proyectos para ejecutar y esto lo digo con fundamentos, porque nosotros tenemos presupuestado desde el GAD cantonal para que se ejecute una de las vías desde el dos mil veinte y tres en el sector rural pero no me logran sacar los estudios, han contratado sacar una consultoría para hacer ese tema, pero seamos hasta cierto punto tengamos coherencia para aplicar la consultoría, como Juan Montalvo a sabiendas de que no tenemos muchos recursos hemos solicitado compañeras concejales de que se me atiendan dos vías que tenemos presupuestado y no que se me haga en una totalidad por el costo que va este tema, tengo una vía que tenemos para ejecutar de tres kilómetros de intervención de adoquinado y me ponen para hacer el estudio de quinientos metros, miren eso es hasta ilógico, he estado solicitando he estado conversando pero lamentablemente no hay oído, me dicen bueno le voy a poner dos kilómetros, y el otro kilómetro que
--	---



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE



ya tengo presupuesto?, entonces no estoy exagerando en el ámbito de solicitar a sabiendas de que tiene que atender a todas las parroquias, pero por lo menos ejecutemos de los recursos que tenemos dentro de nuestra planificación.			
Intervención del señor Diego Cholca presidente de la Junta Parroquial de Olmedo quien manifiesta, primero que nada, quiero saludar con todos, buenas tardes, mi estimada concejala, también acompañado con su alterno, público general aquí presente, la compañera Doris y el compañero Guillermo como coordinador del Movimiento Pachakutik, a algunos no les sabe gustar que diga esa palabra, pero yo soy frontal en dónde quiera, en mi petición como presidente del Gobierno Parroquial de Olmedo quiero manifestar a Usted estimada concejal, yo conozco de principio a fin el tema administrativo y por lo tanto me pueden decir las comunidades la realidad, no hemos podido ejecutar todavía el presupuesto dos mil veinte y tres, dos mil veinte y cuatro en la parroquia de Olmedo, eso quiere decir que como vamos a entrar para el presupuesto dos mil veinte y seis, si todavía no hemos hecho nada, el dos mil veinte y cinco ni los estudios todavía aún no se terminan y para mí le veo demasiado difícil para Olmedo poder realizar obras dirigidos a vialidad, yo podría gracias por una obra que está haciendo en El Chaupi, de agua de consumo, muchas gracias al alcalde por esa obra, pero eso no se merece Olmedo, Olmedo tiene presupuesto participativo por lo tanto ese presupuesto participativo le corresponde directamente a	1. Se solicitará información de la ejecución del POA correspondiente a los años 2023, 2024 y 2025 en la parroquia de Olmedo, se dará el seguimiento y exigencia correspondiente para que se ejecuten los proyectos en beneficio de todas las comunidades de la parroquia Olmedo. 2. Desde el momento en que se conoció acerca de la problemática de la recolección de basura se ha trabajado en reuniones con los técnicos de las áreas de Jurídico, Financiero y Ambiente del GADIPM Municipio para que se dé la	Al 31 de diciembre de 2025.	Ing. Graciela Alba



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Olmedo, y si no van a poder lo digo públicamente, si no van a poder transferían esos recursos a la Junta Parroquial de Olmedo, y yo en calidad de presidente sabré cómo realizar ese proyecto, gastos de esos recursos, porque los gastos de esos recursos para poder tener relevancia de inversión administrativa hay que terminar hasta el último centavo en el año en curso, este no es un banco para decir ahí está la platita ahí ha de estar nomás guardado hasta ya ha de estar creciendo los intereses, de eso no se trata compañeros, por lo tanto en el tema de la contratación pública yo no estoy de acuerdo como presidente de la Junta Parroquial de Olmedo que me contrate todo una sola y desde luego haya una proveedora incumplida, esto se debe subir a compras públicas por proyecto, y por lo tanto se dirige directamente y todo lo que requiera del proyecto se entrega directamente a la comunidad todo, ahora me vienen a entregar pido hacer el entablado del CGI de Olmedo, cómo me van a venir a entregar tablas de encofrado, me van a disculpar pero la parte técnica también deben hacer cómo se debe, por algo es técnico o para que es técnico, por allá dicen para cobrar sueldo, debe ser también así, en esa parte solicito de la manera muy especial y no quiero abordar mucho más pero estoy empezando con el principio aquí, y por lo tanto dejo también a consideración que el Gobierno Parroquial de Olmedo que pese a que la situación de la contraloría va a venir contra mí, yo recojo la basura, me dijo que los recursos me iban a entregar el treinta y uno de este año, para este año, hasta ahora no hemos firmado ni	firma del convenio y el presupuesto para la recolección de la basura en la Parroquia de Olmedo, continuaremos en la insistencia para que se cumpla con la firma de este convenio que el alcalde se había comprometido con la Junta parroquial y comunidades. 3. Se analizará la probabilidad de que el GADIPMC transfiera los recursos de los presupuestos participativos a favor de los Gobiernos Parroquiales.	
---	--	--





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

el convenio ni nada y por lo tanto cuando le hacemos acordar se ponen recién a buscar recursos.	Intervención del señor Guillermo Churuchumbi coordinador del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik quien manifiesta, buenas tardes con todos y todas, sobre Cayambe voy a hablar la primera vez, yo nunca he hablado ni en público ni en privado sobre la situación de Cayambe, yo dejé la alcaldía el diecisiete de septiembre de dos mil veinte y dos y voy a hablar de Cayambe jueves veinte y seis de junio de dos mil veinte y cinco, y me refiero a tres cositas, pero antes de eso quisiera compañera concejala gracias por su invitación, un fuerte aplauso a la compañera concejala Graciela Alba, compañera Doris Novoa, compañero también concejal eterno Luis Maldonado, compañero Diego Cholica, nuestro presidente de Olmedo, compañero Edison Tuquerres, presidente de la Junta Parroquial de Ayora, de eso también no he hablado nada, no he opinado nada, es la primera vez que voy a hablar sobre Cayambe, para el catorce de mayo de dos mil veinte y tres en el municipio de Cayambe dejamos cinco millones trescientos mil dólares, para el catorce de mayo de dos mil veinte y tres en la empresa de Movilidad dejamos más de un millón y medio de dólares, en la UEPDE proyectos financiados, hemos dejado cerca de tres millones de dólares, en el Registro de la Propiedad dejamos trescientos mil dólares, en la empresa de Agua Potable dejamos con doscientos mil dólares, para nuevos proyectos aberturamos en el
	Al 31 de diciembre de 2025.
	Se solicitará a la Máxima Autoridad y áreas pertinentes información acerca de la ejecución de los proyectos que quedaron con presupuesto y pendientes de ejecución.
	Ing. Graciela Alba





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

Banco de Desarrollo, estimadas concejales sería bueno hacer seguimiento de aquello.	Intervención del compañero Oscar Ulcuango, presidente de la Junta de Agua Potable y Saneamiento de la comunidad de Pesillo quien manifiesta, buenas tardes con todos los compañeros presentes, en especial concejal Graciela alba y concejal alterno Freddy Campues, yo vengo desde la comunidad indígena Pukara de Pesillo y conociéndoles a los dos seres humanos quizá muy grandes muy grandes y quiero decirles así, en especial Freddy con la discapacidad que él tiene, con las condiciones con las que el creció hoy me admira tu actuación, de igual manera para la compañera Graciela Alba, muchas gracias por estar representando a la comunidad Indígena Pucara de pesillo, quiero también topar algunos temas, ventajosamente acaba de mencionar la administración anterior, tuvo dos periodos dónde en Pesillo fue un poco crítico para mi forma de ver y de sentir como Pesillano, voy a ir a lo que dice entregó los estudios muchas gracias Guillermo, entregó los estudios sin aprobar, como lo que está pasando hoy, en dos periodos, dentro de esto quiero pedir de favor muy especial a las dos concejales, a las dos mujeres que hagan el seguimiento a todo lo que puedan, dentro de esto quiero pedir de favor especial que me escuchen un momento, antes de ayer en la zona de Pesillo fuimos sustraído de una camioneta dónde Pesillo se levantó, se movilizó hasta el peaje de Cangahua, por Tabacundo de igual manera, dónde dentro del cantón Cayambe no tuvimos el apoyo de nadie compañeros, no tuvimos el
1. Se solicitará información a la Máxima autoridad y direcciones pertinentes para que se dé respuesta a la solicitud del compañero y que los estudios de la Casa Hacienda Pesillo cuente con el aval del Instituto Nacional de Patrimonio INP, con la finalidad de buscar el financiamiento y con ello la restauración de la primera etapa del bien patrimonial. 2. Se solicitará a la Máxima Autoridad y direcciones pertinentes se dé un informe del avance del Plan de Seguridad cantonal, esto con la finalidad de contrarrestar la inseguridad que nos asecha en la actualidad, no sólo en	Al 31 de diciembre de 2025. Ing. Graciela Alba





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

apoyo de nadie, más la policía nos reprimieron con gases, nos maltrataron, y quiero hacer la denuncia aquí muy formal de que la policía en el periodo que fuera de quien quiera que haya sido sin herir a los alcaldes anteriores siempre se ha manejado así y no sólo en Cayambe si no en todo lado, y no todos por supuesto pero si algunos que le tapan, le cuidan, le protegen más al delincuente, y a nosotros que vivimos el día a día luchando nos maltratan, encargar a las dos concejales y al concejal alterno de que esto se movilice aquí porque va a haber represalias contra unos compañeros, tomaron fotos, tomaron evidencias y los policías lo que dijeron que de cualquier manera les voy a hacer caer, y aquí están esos compañeros, y hago la denuncia aquí dentro del Municipio de Cayambe, porque la policía que actúo mal está aquí en Cayambe, de favor especial cualquier cosa que vaya a pasar con los compañeros que logramos capturar con el delincuente que le socapaban van a buscar alguna manera para hacer caer "estas en mis manos dijo", denuncio aquí públicamente, dentro de eso necesitamos que nos apoye como concejales haciendo el seguimiento a muchas cosas que son necesidades que tenemos en nuestras comunidades, en todas las comunidades que pertenecemos al cantón Cayambe, y así deben de haber en todas las comunidades de otras provincias, de otros cantones dónde quiero decir que falta que nos hace en Pesillo de lo que hablaban de las cámaras, de los motorolas para comunicarnos, gracias a los celulares nos hemos podido comunicar, pero más eficiente y rápido es con las motorolas, y para eso pienso que	el ámbito cantonal sino en todo nuestro país. 3. En cuanto a la Ordenanza para el uso y utilización de motorolas y la comunicación pertinente frente a casos de robos e inseguridad en todas las comunidades y el cantón Cayambe. 4. Realizaremos el acompañamiento a la solicitud de los compañeros para la ejecución del proyecto de la planta de tratamiento que se necesita en la comunidad de Pesillo. 5. Se realizará el acompañamiento a la solicitud de apertura del camino en el sector de Arrayancucho, siempre cuando contando con los informes técnicos y jurídicos de las áreas pertinentes, esto
--	--





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE

debe generarse con una nueva ordenanza de que nos ayuden generando nuevas frecuencias para que nosotros podamos comunicarnos, también agradecer al representante de Participación Ciudadana quienes hacen el seguimiento a todos, los que están dentro de los municipios, de las juntas parroquiales, le hace la condecoración, porque será que le hace la condecoración, porque vio algo que es claro, transparente, gracias Graciela por dejarnos a Pesillo en alto, también quiero pedirles y decirles, para poder llegar a Cayambe, yo vine por un camino, para llegar a mi casa voy a llegar por un camino, hace más de doce años en el sector de Arrayancucho, en la administración anterior habíamos pedido y no llega hasta hoy, no hemos tenido esa respuesta, hoy tiene costos esos caminos, dónde está el PDOT, Plan de Ordenamiento Territorial, dónde está queridos compañeros, hoy los mismo compañeros vecinos están vendiendo los espacios de terrenos a precios muy elevados para hacer un camino, dónde nos encontramos cerrados hasta el día de hoy más de doce años compañero ex alcalde, habíamos pedido de favor especial, habíamos rogados que nos ayude por ese lado, hasta el día de hoy nada, con el nuevo alcalde pensábamos que vamos a tener quizá un pequeño apoyo, esperemos, todavía creo que está empezando a caminar ojalá ya comience a corretear para que nos ayude, entonces yo les dejo encargando a las dos concejales y al concejal alterno y a todos quienes estamos aquí, que necesitamos para ir a dónde quiera, para llegar, para regresar necesitamos un camino, es un pedido	posterior a la aprobación del PUGS y PDyOT que se encuentra pendiente de aprobación.	
---	---	--





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE**

muy personal como persona, como ser humano y como dirigente de Agua de Consumo, estoy escuchando con mucha pena que el presupuesto participativo dos mil veinte y cuatro ya terminamos el dos mil veinte y cinco y todavía no tenemos nada, eso dentro de fiscalización, dentro del seguimiento también dijo que todos los oficios que llegan al municipio sean con copia a los concejales, muy buena la idea para que los concejales nos puedan ayudar a hacer el seguimiento

Para constancia de lo indicado, firman:

Ing. Graciela Alba
CONCEJALA CANTÓN CAYAMBE



Pastor Agustín Romero
**PRESIDENTE A.C.P.Y.C.S CANTONAL
PRESIDENTE A.L.C.P.C LOCAL CAYAMBE**